

### Rastreabilidade:

Según el ítem 2.41 del VIM, Rastreabilidad es la *“Propiedad de un resultado de medición por el que tal resultado puede ser relacionado a una referencia a través de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, cada una contribuyendo para la incertidumbre de medición.”*

¿Le pareció muy complejo?

Vamos a intentar esclarecerlo...

Imagine que utiliza el mismo patrón para calibrar todos los instrumentos de medición utilizados alrededor del mundo. ¿Sería imposible, verdad?

Por este motivo, fue necesario crear una forma de diseminar este patrón por medio de una cadena continua de comparación, todas teniendo incertidumbres establecidas. Fue así que surgió la cadena de rastreabilidad.

Esta cadena de comparación de los patrones de medición se inicia con los patrones internacionales que son basados en las Unidades del SI. A partir de estos patrones son creados los patrones nacionales, que consecuentemente ya poseen una incertidumbre de medición un poco mayor del que los padrones internacionales.

Con base en los patrones nacionales, son creados los patrones de referencia, que poseen una incertidumbre mayor del que los dos anteriores y, por último existe el patrón de trabajo, aquel utilizado en el piso de la fábrica que es, consecuentemente, el que posee la mayor incertidumbre entre los patrones.

Observe la imagen a continuación:

